

## REPÚBLICA DE PANAMÁ

### INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

#### **Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del Funcionario Jovany Morales, Núm. de Cedula: 4-222-816.

Cargo: Jefe del Departamento de Análisis y Estudios de Mercado

No. Plan. 01 Po. Posic. 211.

Fecha de la Misión: Desde: 18 de junio de 2017 Hasta: 22 de junio 2017.

Número de Cheque: 159199 Monto: B/. 1,600.00

País: Costa Rica

Misión Oficial: Apoyo técnico al negociador de Panamá y miembro del Grupo Técnico de Competencia, en el marco de la III Ronda de Unión Aduanera, Presidencia Pro Tempore de Costa Rica realizado en la ciudad de San José, Costa Rica, del 19 al 21 de junio de 2017.

#### **INFORMACIÓN SUSTANTIVA**

##### **Objetivo de la Participación:**

Brindar asesoría económica en materia de protección y promoción de la competencia al negociador de Panamá y miembro del Grupo Técnico de Competencia, grupo encargado de atender el mandato del Consejo de Ministros de la Integración Económica Centroamericana (COMIECO), consistente en cumplir los compromisos del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, de contar con un Reglamento Centroamericano de Competencia y una Autoridad Regional de Competencia que pueda aprobar el COMIECO, y que tiene como fecha límite el 1 de diciembre de 2020. El Grupo Técnico de Competencia elaboró un plan de acción, se acordó la celebración de videoconferencias en el intermedio de las reuniones presenciales que se realizarán en el marco de la Ronda de la Unión Aduanera (RUA). La fecha de la próxima videoconferencia se definirá una vez Panamá informe la fecha de la primera reunión de la RUA bajo su Presidencia Pro-Tempore en el segundo semestre de 2017.

Se apoyó al grupo técnico de competencia en la revisión del último borrador de texto (2016) elaborado por la RECAC para decidir sobre su utilización como texto base de negociación del reglamento centroamericano de competencia. Se identificaron secciones que podrían utilizarse de referencia para el texto base de discusión, dando como resultado un Proyecto de Esquema de referencia sobre posibles secciones y artículos que podría contener el Reglamento Centroamericano de Competencia. Este Proyecto de Esquema será sujeto de valoración interna de los países, lo que podrá resultar en modificaciones. Asimismo, este podrá sufrir cambios según se avance en las discusiones del Grupo Técnico de Competencia.

Con el fin de contar con material de referencia sobre el tipo de órganos creados por COMIECO, sus funciones y facultades, se solicitó a los delegados de la Secretaría de

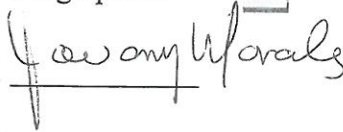
Integración Económica Centroamericana (SIECA) colaborar con preparar un documento que incluya esta información.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo                      Mediano plazo                       Largo plazo

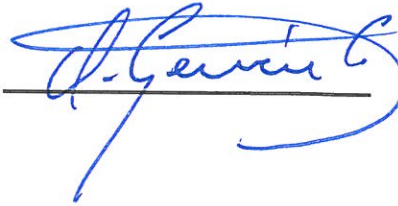
Presentado por: Jovany Morales

Firma:



Fecha: 23 de junio de 2017

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



**PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:**

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? SI\_\_ NO\_\_

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".